

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28905** *DOBLAS GALA MORUNO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución número 693/2009 de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia de Luis Alfredo Tumbaco Carabali contra Doblás Gala Moruno, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha diez de septiembre de dos mil diez, por el que se declara a Doblás Gala Moruno, Sociedad Limitada en situación de insolvencia legal total por importe de 6.573,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 14 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 23 de Barcelona, doña Ana María Matanza Fernández.

ID: A100068036-1